UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Asunto: INFORME DE RESPUESTA
Folio.- **PNT/00339320**

Mexicali, B.C, a 19 de junio de 2020.

Estimado Solicitante:

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56 fracción II y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; se procede a dar respuesta a la solicitud de información con No. Folio PNT/00339320, recibida por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde requiere conocer lo siguiente:

"Numero de deserciones de la Universidad Autónoma de Baja California de ensenada en los ultimo 3 años"

En este sentido, se adjunta el oficio número 1232/2020-1, firmado por la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de esta Universidad, y se le informa que la información relacionada con la deserción universitaria se genera por cohorte generacional. En este sentido, se pone a su disposición el último cohorte generacional con el que se cuenta, correspondiente al periodo 2014 al 2016, a través de un archivo en formato Excel.

Sin otro particular por el momento, esperemos que la información le sea de utilidad.

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
COORDINADORA

(RÚBRICA)
KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ